

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS
DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

17

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

Siendo las 14:00 horas del día 16 de enero de dos mil veintiséis, reunidos en la sala de presidentes del Palacio Municipal de la ciudad de Tijuana, Baja California, se celebra la Primera Sesión Ordinaria del Comité Local de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, Órgano Auxiliar del Consejo de Cuenca de Baja California y municipio de San Luis Río Colorado, Sonora. -----

1.- ANTECEDENTES: -----

El Director General de la Comisión Nacional del Agua, mediante oficio núm. 1053 de fecha treinta de abril de dos mil tres, comunica al Presidente de la República sobre el inicio del Programa de Playas Limpias y que implica entre sus principales acciones la creación de "Comités Locales de Playas Limpias". -----

El siete de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, se instala el Consejo de Cuenca de Baja California. -----

El doce de septiembre de dos mil tres, el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca de Baja California, aprueba la creación de los Comités Locales de Playas Limpias en los municipios costeros de Baja California, como órganos auxiliares de dicho Consejo. -----

El veintisiete de mayo de dos mil cuatro, se constituye e instala formalmente el Comité Local de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, Baja California, como un órgano auxiliar del Consejo de Cuenca de Baja California. -----

El cuatro de octubre de dos mil doce, en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de Cuenca, se acuerda el cambio de nombre del Consejo de Cuenca de Baja California por el de "Consejo de Cuenca de Baja California y Municipio de San Luis Río Colorado Sonora". -----

El Consejo Técnico de la Comisión Nacional del Agua, en su Primera Sesión Ordinaria del año 2013, realizada el veinticuatro de abril del mismo año, determinó en su Acuerdo 9: "El Consejo Técnico, de conformidad con lo establecido por el artículo 11, fracción VII de la Ley de Aguas Nacionales, aprueba el cambio de denominación del "Consejo de Cuenca de Baja California" por la de "Consejo de Cuenca de Baja California y Municipio de San Luis Río Colorado Sonora", con efectos a partir de esta fecha." -----

2.- MOTIVO DE LA REUNIÓN: -----

Conocer los avances de las comisiones de trabajo, intercambiar experiencias y fortalecer la comunicación entre los distintos sectores que participan en el Comité, para seguir construyendo soluciones conjuntas que permitan conservar nuestras playas limpias, seguras y ambientalmente saludables. -----

3.-INTERVIENEN EN ESTA ACTA: -----

Por el Municipio de Tijuana, B.C.: -----



43

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

Ing. María Fernanda Sandoval Aldana, Secretaria de Protección al Ambiente y Presidente Suplente del Comité Local de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, B.C. _____

Lic. Sandra Flores Bernal, en representación del Reg. C.P. José de Jesús Franco Cazares, Regidor de la Comisión de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Salud. _____

Lic. Mónica Gaona Romero en representación del Mtro. José Alejandro Avilés Amezcua.- Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana – Vocal Gubernamental Municipal _____

Arq. Ana Victoria Morales M., en representación del Lic. Alejandro Roberto Ibarra Moreno, Delegado de Playas de Tijuana. – Vocal Gubernamental Municipal _____

Ing. Carlos Gastelum Félix, Director de Obras e Infraestructura Urbana. – Vocal Gubernamental Municipal _____

C. Juan Hernández, en representación del Capitán Rafael Carrillo Venegas, Director de Bomberos – Vocal Gubernamental Municipal _____

C. Griselda Almaraz González, en representación del Ing. Josue Octavio Gutiérrez Márquez, Director de Servicios Públicos – Vocal Gubernamental Municipal _____

MAIA. Carlos Foo Kong, Jefatura de Planeación Ecológica y Medio Ambiental de la Dirección de Planeación Territorial y Movilidad Sustentable, en representación del Lic. Juan Diego Mascareño López, Director Ejecutivo del IMPLAN _____

Por la Comisión Nacional del Agua: _____

M.I. Juan Antonio Chompa Abarca, Director Técnico del Organismo de Cuenca Península de Baja California y Secretario Técnico Suplente del Comité Local de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, B.C. _____

Lic. Vannesa Bohórquez López, Gerente Organismos de Cuenca, Direcciones Locales y Consejos de Cuenca (participación en línea). _____

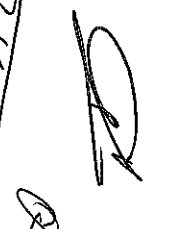
M. en C Alicia Vázquez Martínez, Subgerente de Programas Sectoriales de Calidad del Aguad adscrita a la Gerencia de Calidad del Agua (participación en línea). _____

Por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) _____

C. Alejandro Rodríguez Guido, Jefe de Departamento de Zonas Costeras, en representación del Mtro. Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez, Titula de la Oficina de Representación de SEMARNAT en Baja California. – Vocal Gubernamental Federal (participación en línea). _____

Por la Secretaría de Marina (SEMAR) _____

Tte. Fgta. Iván Sujail Velázquez Pérez, Jefe del Departamento de Programas Contra la Contaminación del Mar, en representación del Vicealmirante C.G. DEM Juan Carlos Vera Minjares, Comandante de la Segunda Zona Naval. – Vocal Gubernamental Federal (participación

1     2 

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

en línea). -----

Por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios -----

Dr. Aron Ureña Zaragoza, Coordinador de Evidencia y Manejo de Riesgo de la Unidad Regional Metropolitana, en representación del Dr. Dagoberto Valdés Juárez, Comisionado Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios en Baja California. - Vocal Federal.-----

Por la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA)-----

Ing. María Elena Cárdenas Vázquez, Jefe de Proyectos Especiales en representación del Ing. Javier Colín Celaya, Representante de la Sección Mexicana de CILA en Tijuana (participación en línea). – Vocal Gubernamental Federal -----

Por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)-----

Ing. Julio Cepeda Zamora, Encargado del CADER 01-Tijuana, en representación de la Lic. Mónica Vargas Núñez, Titular de la Oficina de Agricultura en Baja California.- Vocal Gubernamental Federal -----

Por la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) -----

Lic. Ana María Lemus Estrada, Coordinadora de Planeación Urbana en representación del Ing. Arturo Espinoza Jaramillo, Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado.- Vocal Gubernamental Estatal -----

Por la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA) -----

Ing. Francisco Javier López Chávez, Subdirector Gral. de Hidráulica y Tecnologías del Agua, en representación del Dr. Víctor Daniel Amador Barragán, Secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua en B.C. .- Vocal Gubernamental Estatal -----

Por la Secretaría de Turismo -----

Lic. Clarisol Ochoa Montalban, Delegada Metropolitana en representación de Lic. Miguel Ángel Badiola Montaña, Secretario de Turismo en B.C. - Vocal Gubernamental Estatal-----

Por la Secretaría de Educación y Bienestar Social -----

C. Israel Navarro Alaniz, en representación de la Mtra. Irma Martínez Manríquez, Secretaria de Educación y Bienestar Social.- Vocal Gubernamental Estatal -----

Por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable -----

Dra. Daniela Coronado Medrano, Directora de Política Ambiental y Cambio Climático en representación de la Lic. Mónica J. Vega Aguirre.- Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.- Vocal Gubernamental Estatal-----

Por la Secretaría de Pesca y Acuicultura -----

1      3

1

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

Dra. Alma Rosa García Juárez, Secretaria de Pesca y Acuacultura. – Vocal Gubernamental Estatal -----

Por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) -----
Ing. Luis Gilberto Contreras Castañeda, Jefe del Departamento de Control de Calidad en representación del Lic. Jesús García Castro, Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.- Vocal Gubernamental Estatal-----

Por el Sector Académico -----
Dra. Gabriela Muñoz Meléndez, Profesora-Investigadora del Departamento de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente en representación del Dr. Víctor Alejandro Espinoza Valle, Presidente del Colegio de la Frontera Norte. – Vocal del Sector Académico -----

Por la Sociedad Civil Organizada: -----
MDU. Delia Castellanos Armendáriz. – Vocal del Sector de la Sociedad Organizada -----

MAIA. María del Rosario Norzagaray Román. - Vocal del Sector de la Sociedad Organizada ----

Ing. Hernando Durán Cabrera. – Vocal del Sector de la Sociedad Organizada -----

C. Octavio López Coronel. – Vocal del Sector de la Sociedad Organizada -----

Mtro. Osmar Leopoldo Sanmiguel Lugo. – Vocal del Sector de la Sociedad Organizada -----

4.- ORDEN DEL DÍA: -----

4.1.- Palabras de Bienvenida a cargo del Ing. María Fernanda Sandoval Aldana, Secretaria de Protección al Ambiente del XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C. y Presidenta Suplente del Comité Local de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, B.C.
4.2.- Mensaje inicial a cargo de la Lic. Vanessa Bohórquez López, Gerenta de Organismos, Direcciones Locales y Consejos de Cuenca
4.3.- Auto presentación y quorum legal
4.4 Lectura y aprobación del Orden del Día, por parte del M.I. Juan Antonio Chompa Abarca, Director Técnico del OCPBC y Secretario Técnico Suplente del Comité de Playas Limpias de Tijuana, B.C.
4.5.- Comisión 1. Comité Fortalecido, por parte de la Lic. Nereyda Ayala Jiménez
4.6.- Comisión 2. Cultura y Educación Ambiental, por parte de la MAIA Ma. del Rosario Norzagaray Román y la Lic. Olivia Madai Mondaca López

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Handwritten signatures and initials on the left margin.

1.

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

4.7.- Comisión 3. Ordenamiento Ecológico y Normatividad, por parte de la MDU. Delia Castellanos Armendáriz.
4.8.- Comisión 4. Se cuenta con suficiente infraestructura, por parte del Ing. Carlos Gastelum Félix
4.9.- Comisión 5. Disminución de Contaminación, por parte de la MAIA Ma. del Rosario Norzagaray Roman y de la Dra. Gabriela Muñoz Meléndez.
4.8.- Asuntos Generales
4.9.- Lectura de Acuerdos Propuestos.
4.10.- Clausura de la Sesión por parte de la Ing. María Fernanda Sandoval Aldana, Secretaria de Protección al Ambiente del XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C. y Presidenta Suplente del Comité Local de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, B.C.

5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025:

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, CUMPLIDO

SEGUNDO: La Comisión 1. Comité Fortalecido revisará y validará el Reglamento Interno del Comité durante las siguientes sesiones de trabajo con base a las propuestas existentes y observaciones previas, PROCESO.

TERCERO: La Comisión 2. Cultura y Educación Ambiental, solicitará la información de manera formal a las instituciones de educación formal y a las OSC que hacen educación no formal para crear las bases de datos. CUMPLIDO

CUARTO: Se acuerda la incorporación del Lic. Juan Diego Mascareño López, Director Ejecutivo del IMPLAN a este Comité. CUMPLIDO

QUINTO: El día 23 de diciembre de 2025 los coordinadores de las comisiones compartirán la información generada para atención y retroalimentación de todos los integrantes. CUMPLIDO

6.- ACUERDOS

Desarrollada la sesión conforme a su Orden del Día, los participantes manifiestan su conformidad con los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la Primera Reunión Ordinaria 2026 del Comité de Playas Limpias del Municipio de Tijuana

1 P a [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]

4064

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

SEGUNDO: Comisión 1. Comité Fortalecido: Se acuerda establecer como compromiso la gestión de una reunión con la Secretaría de Protección al Ambiente, con el objetivo de analizar la viabilidad de habilitar un espacio virtual institucional dentro de los canales oficiales del municipio, así como definir los mecanismos para su implementación y actualización; asimismo, se acuerda continuar con el proceso de revisión del Reglamento Interno del Comité, considerando las aportaciones recibidas dentro del plazo establecido, a fin de integrar una propuesta final para su presentación al Comité en pleno y aplicar una encuesta a través de un formulario de google, misma que será compartida con las y los integrantes del Comité de Playas Limpias, con el propósito de recabar información estratégica para fortalecer la coordinación interinstitucional y social, garantizar la participación continua, identificar programas y necesidades y establecer mecanismos formales de colaboración. _____

TERCERO: Comisión 2. Se acuerda dar seguimiento al objetivo 2.1. solicitar de nuevo el apoyo a dependencias gubernamentales para facilitar el intercambio de información entre las dependencias sobre fechas de eventos, semanas y actividades relacionadas; iniciar logística para realizar un primer análisis de las respuestas e información recabada sobre programas de educación ambiental no formal; lanzar una convocatoria publica dirigida a asociaciones civiles, colectivos y centros educativos interesados en compartir propuestas de programas de educación ambiental vinculados con la costa y cuerpos de agua; coordinarse con los equipos de comunicación para identificar canales de difusión y compartir contactos institucionales; organizar una sesión informativa virtual para socializar el propósito y la estructura de la entrega de propuestas; establecer el periodo de recepción de información durante los meses de febrero y marzo; llevar a cabo el análisis de los programas recibidos en los meses de marzo y abril; y proponer un encuentro presencial en el mes de mayo para intercambio de buenas prácticas y propuestas de mejora para la evaluación y monitoreo de programas de educación ambiental, tanto formales como no formales _____

CUARTO: Se acuerda dar por presentados y validados los avances, observaciones y recomendaciones generadas por la Comisión 3: Ordenamiento Ecológico y Normatividad, derivados de la revisión de programas, planes y reglamentos en los ámbitos federal, estatal y municipal, y que la minuta de la reunión y el documento de trabajo en formato Excel, disponibles en el Drive, sean compartidos con las y los integrantes del Comité de Playas Limpias del Municipio de Tijuana para su revisión y comentarios. _____

QUINTO: La Coordinadora de la Comisión Número 5 enviara oficio a la Presidencia y Secretaría del Comité de Playas Limpias solicitando apoyo a las instituciones responsables del registro de descargas de aguas residuales. _____

SEXTO: Se acuerda enviar un oficio de invitación a la Tesorería Municipal y la Procuraduría de Protección al Ambiente del estado de Baja California para su incorporación al Comité de Playas Limpias en calidad de vocales. _____

SEXTO: El Comité de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, B.C., SESIONARÁ EL PRÓXIMO 18 DE FEBRERO DE 2025 DE FORMA VIRTUAL. _____

1

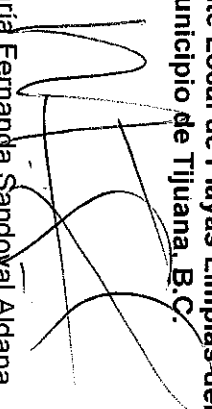
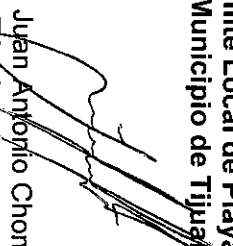
    



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

CIERRE DEL ACTA: No habiendo otro asunto que tratar, se dio término a la sesión siendo las 16:28 horas del día de su inicio, firmando alcance los participantes. _____

Presidente Suplente del Comité Local de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, B.C.  Ing. María Fernanda Sandoval Aldana Secretaría de Protección al Ambiente del XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C. y Presidenta Suplente del Comité Local de Playas Limpias.	Secretario Técnico Suplente del Comité Local de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, B.C.  M.I. Juan Antonio Chompa Abarca Director Técnico del OCPBC y Secretario Técnico Suplente del Comité Local de Playas Limpias
---	---

VOCALES DEL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.

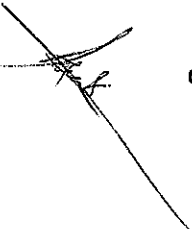
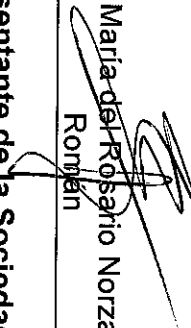
SEMARNAT	PROFEPA
C. Alejandro Rodríguez Guido (participación en línea)	Lic. Alfonso Blancafort Camarena
SEMAR	COEPRIS
Tte. Fgta. Iván Sujail Velázquez Pérez (participación en línea)	Dr. Aron Ureña Zaragoza

MF
AH
DCH

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

CILA	SADER
Ing. María Elena Cárdenas Vázquez	Ing. Julio Cepeda Zamora
Secretaria de Bienestar	SIDURT
Lic. Carmen Antuna Cruz	Lic. Ana María Lemus Estrada
SEPROA	Secretario de Turismo
Ing. Francisco Javier López Chávez	Lic. Clarisol Ochoa Montalban
Secretaría de Educación y Bienestar Social	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
C. Israel Navarro Alaniz	Dra. Daniela Coronado Medrano
Secretaria de Pesca y Acuicultura	CESPT
Dra. Alma Rosa García Juárez	Ing. Luis Gilberto Contreras Castañeda

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

UABC	COLEF
 Dra. Sara Ojeda Benítez Representante de la Sociedad Civil Organizada	 Dra. Gabriela Muñoz Meléndez Representante de la Sociedad Civil Organizada
MDU. Delia Castellanos Armendáriz Representante de la Sociedad Civil Organizada	C. Martha Patricia Naranjo Representante de la Sociedad Civil Organizada
 MAIA. María del Rosario Norzagaray Rotman Representante de la Sociedad Civil Organizada	Ing. Hernando Durán Cabrera Representante de la Sociedad Civil Organizada
 Lic. Octavio López Coronel	 Mtro. Osmar Leopoldo Sammiguél Lugo







ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

Regidor de la Comisión de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Salud	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Lic. Sandra Flores Bernal	Lic. Mónica Gaona Romero
Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental	Delegado de Playas de Tijuana <i>Ana Victoria</i>
Arq. Virginia Alejandra Vargas González	Arq. Ana Victoria Morales M.
Dirección de Protección al Ambiente	Director de Obras e Infraestructura Urbana 
C. Moisés Zúñiga Gutiérrez	Ing. Carlos Gastelum Félix
Director de Protección Civil	Director de Bomberos
C. José Luis Jiménez González	C. Juan Hernández L.
Director de Servicios Públicos	Director de Inspección y Verificación
C. Griselda Almaraz González	Lic. José Antonio Olivas Heredia

MT
100

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B. C.

Director de Servicios Públicos

IMOLAN TIJUANA

Lic. Juan Diego Mascareño Becerra

MAIA. Carlos Foo Kong

INVITADO ESPECIALES

Presidente del Consejo de Cuenca de Baja California y Municipio de San Luis Río Colorado Sonora.

Ing. Sergio J. Loperena Nuñez

PC

1

1

1

1

1

11

1

1



Reunión del Comité Local de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, Baja California.
Primera Reunión Ordinaria 2026

LISTA DE ASISTENCIA

SEDE: Sala de Presidentes
del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tijuana
FECHA: 16 de enero del 2026
HORA: 14:00 - 15:35 horas

No.	Dependencia	Nombre	Correo	Teléfono	Firma
18	COLEF	Dra. Gabriela Muñoz Meléndez	gmunoz@colef.mx	664 2626084	
19	Representante de la Sociedad Civil Organizada Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C.	Dora Castellanos A	gestan@ofea.org	664 197 67 78	
20	Representante de la Sociedad Civil Organizada Tijuana Calidad de Vida A.C.				
21	Representante de la Sociedad Civil Organizada Costa Salvaje A.C.	Rosario Montenegro R	rosariocostasalvaje.org	664 2626084	
22	Representante de la Sociedad Civil Organizada Iniciativa Río Tijuana, A.C.	Hernando Duran C	hernando.duran@mr.com	664 1866992	
23	Representante de la Sociedad Civil Organizada Nación Verde, A.C.	Octavio Lopez C	o.lopez@nrvnverde.org	664 154 16 99	
24	Representante de la Sociedad Civil Organizada Nación Verde, A.C.				

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

25	Comisión de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Salud	Daniel Grand Nolasco	dgrandnolasco@tyjuna.gob.mx	664 6082987	
26	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Adriana Alana Raveo	mgamanc@tijuna.gob.mx	5611272777	
27	Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental				
28	Delegación de Playas de Tijuana	Ana Victoria M.M.	arg.amvictoria@gmail.com	664 3695544	Ana Victoria
29	Dirección de Protección al Ambiente				
30	Dirección de Obras e Infraestructura Urbana	ANILLOS CASTILLO RUIZ	CASTILLO@tyjuna.gob.mx	664 174 57 46	
31	Dirección de Protección Civil				
32	Dirección de Bomberos	Juan Hernandez Lirio	jhlirio@gmail.com	664 693 11 74	
33	Dirección de Servicios Públicos	Graciela Alvarado González	galvarado@tyjuna.gob.mx	664 111 28 92	

Osmer Jaramiel Lopez
Osmer Jaramiel Lopez
Osmer Jaramiel Lopez

Km 1



Reunión del Comité Local de Playas Limpias del Municipio de Tijuana, Baja California.
Primera Reunión Ordinaria 2026

SEDE: Sala de Presidentes
del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tijuana
FECHA: 16 de enero del 2026
HORA: 14:00 - 15:35 horas

No.	Dependencia	Nombre	Correo	Teléfono	Firma
1	Presidente Municipal del XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.				
	Secretaría de Protección al Ambiente del XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.				
2	Director Técnico del Organismo de Cuenca de la Península de Baja California				
3	SEMARNAT				
4	PROFEPA				
5	SEMAR				
6	COEPRIS	Araceli Uscio	araceli.uscio@qmuj.ca.gov	664 5850001	
7	CILA	MD. FÉLIX MORALES V	mdmoraless@cila.gob.mx	664 6313037	
8	SADER	Julio Cepeda Zamora		664 9722246	
9	SECRETARIA DE BIENESTAR				
10	SIDURT	Ana María Lemus Estrada	alemus@baja.gob.mx	664 102 66 47	
11	SEPROA	FRANCISCO JAVIER LOPEZ CHAVEZ	fjlopez@ceab.c.gob.mx	664-119-09-17	
12	TURISMO	Clayson Ochoa Montalvo	cochoa@haya.gob.mx	661 1016532	
13	SECRETARIA DE EDUCACION	Israel Navarero Aldamir	israelnavarero23@educ.mx	664-236-0646	
14	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	Dra. Alma Rosa García Juárez	argarcia@baja.gob.mx		
15	SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA				
16	CESPT	Luis Gilgado Cortés	lgilgado@cespt.gub.mx	6643701524	
17	UABC				